



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00841253- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota elevada por el Secretario General de esta Facultad, por la cual solicita la Declaración de Interés Académico para la "II Jornada de Exposición de Pósteres de los Trabajos Finales de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración", que se llevará a cabo el 12 de noviembre de 2024 en el campus de la Universidad Católica de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Jornada es organizada conjuntamente por esta Facultad, y las Universidades Católica de Córdoba, Siglo 21, Blas Pascal y la Universidad de la Defensa;

Que el evento busca promover el intercambio académico y la divulgación de investigaciones o aplicaciones profesionales en el campo de las Ciencias Económicas, a través de las experiencias del trayecto final de cursado expresado en los trabajos finales de grado;

Que asimismo, se propone conformar la Comisión de Evaluación y designar el Tribunal Evaluador de los Trabajos Finales Integradores de la carrera de Contador/a Público/a, en el marco de lo dispuesto por Ordenanza HCD N° 5/2024;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad a la "II Jornada de Exposición de Pósteres de los Trabajos Finales de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración", que se desarrollará el 12 de noviembre de 2024 en el campus de la Universidad Católica de Córdoba.

Art. 2º.- Conformar la Comisión de Evaluación para la Jornada de Exposición de Pósteres con los siguientes integrantes:

- Dra. Mónica Buraschi
- Dr. Angel Enrique Neder
- Dr. Dante Domingo Terreno

Art. 3º.- Designar como integrantes del Tribunal Evaluador de los Trabajos Finales Integradores de estudiantes de la carrera de Contador/a Público/a, para el turno de diciembre al personal

docente que se menciona seguidamente:

- Esp. Jacqueline Martínez
- Esp. Martín Ernesto Quadro
- Dr. Facundo Quiroga Martínez (suplente)

Art. 4°.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.